

Movimientos sociales y de resistencia, el papel de la mujer en la búsqueda de su autonomía.

Verónica Ramírez Carreto y Karla Salazar Blancas.

Cita:

Verónica Ramírez Carreto y Karla Salazar Blancas (2019). *Movimientos sociales y de resistencia, el papel de la mujer en la búsqueda de su autonomía. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/1157>



Movimientos sociales y de resistencia, el papel de la mujer en la búsqueda de su autonomía

Verónica Ramírez Carreto
Karla Salazar Blancas

Resumen

Al hablar del desarrollo local podemos abordarlo desde distintos ángulos, sin embargo, este trabajo de investigación tiene por objetivo analizarlo bajo la mirada de las luchas de resistencias de movimientos sociales por la autonomía de las mujeres y su influencia en el desarrollo local.

Lo antes mencionado se realizó a través del análisis de dos casos en específico: las mujeres maquiladoras de Ciudad Juárez, Chihuahua y la Organización Masehual Siuamej Mosen Yolchicuauani de Mujeres Indígenas Nahuas de Cuetzalan, Puebla. Los cuales nos permitieron ejemplificar cuál ha sido su participación e influencia en el desarrollo local.

El trabajo que a continuación se presenta se considera de gran relevancia ya que el papel de las mujeres dentro de estos movimientos difícilmente se aborda y se analiza, sin embargo, es de gran relevancia dentro de las comunidades locales.

Palabras clave

Territorio, Sujetos, Mujeres, Movimientos Sociales, Resistencias, Desarrollo Local.

Introducción

Los movimientos sociales son fenómenos de resistencia ante situaciones de desigualdad que afectan normalmente a una comunidad o grupos vulnerables de la sociedad, estas formas de organización han existido a lo largo de la historia de la humanidad, son una expresión para la defensa de una causa en común.

Es por ello que consideramos importante abordar el tema de las resistencias y movimientos sociales, desde la mirada femenina, ya que es a través de estos movimientos que las mujeres han logrado organizarse en una causa en común, con el objetivo no solo defender su territorio sino también buscar un camino hacia su autonomía.

En este sentido, el tema es de gran importancia ya que en muchos de los casos de defensa por el territorio, son las mujeres quienes encabezan los movimientos, ya sea en



la defensa de sus derechos o por una causa colectiva, o bien, por la lucha de la igualdad y equidad dentro de su comunidad o región.

Actualmente el tema de las mujeres ha cobrado fuerza en la mesa de discusión internacional; aunque es innegable el hecho de que el camino por recorrer para adquirir protagonismo en las dinámicas sociales como agentes de cambio para el desarrollo local es largo, se necesita profundizar aún más.

Por este motivo el siguiente trabajo pretende visibilizar la importancia de la participación de las mujeres en los movimientos sociales y de resistencia en México, tomando en cuenta que el INEGI reportó en 2015, que este sector representa a más de la mitad de la población total, la cual asciende a 119 millones de personas y de las cuales 61 millones son mujeres. Es importante señalar que a pesar de que superamos en número a los hombres, las relaciones económicas, de poder y de derechos siguen siendo desiguales.

Con lo anteriormente expuesto se define el objetivo principal de este trabajo, que es hacer un análisis de la forma en que las mujeres participan en los movimientos sociales y de resistencia, para avanzar en su autonomía y, con ello, mejorar sus oportunidades en los espacios locales. Esto representa una opción para que este sector logre impulsar sus conocimientos y habilidades en favor de su economía, respetando el medio ambiente y cambiando así la situación de pobreza en la que viven.

Este ensayo contiene tres secciones, en la primera, hacemos una descripción teórica de los conceptos y su vinculación en la búsqueda de la autonomía de las mujeres. En la segunda, analizamos el contexto de cómo la mujer se ha ido involucrando en los movimientos sociales y las resistencias. En la tercera, se abordan los movimientos de las Mujeres maquiladoras de Ciudad Juárez, Chihuahua, quienes defendieron la observancia de sus derechos laborales y la Organización Masehual Siamej Mosen Yolchicauani de Mujeres Indígenas Nahuas de Cuetzalan, Puebla, que fueron una parte muy importante dentro de la defensa de su territorio. Finalmente, se elaboraron algunas conclusiones donde se dan a conocer los logros alcanzados por estos movimientos.

1. Conceptos teóricos

El objetivo de este trabajo es analizar cómo se han involucrado las mujeres en los movimientos de resistencia en la búsqueda de su autonomía dentro del desarrollo local, a la vez examinar cómo han participado en la defensa de sus derechos y de su territorio,



ya que a través de estos movimientos ellas adquieren un papel protagónico como sujetos de cambio.

Para comenzar estas concepciones tenemos que preguntarnos qué entendemos por desarrollo local, ya que es un tema fundamental en nuestro ensayo debido a que es la base de la cual parte esta investigación. En primer lugar podemos decir que el desarrollo local no es un tema nuevo, este se viene discutiendo desde la década de los setentas en el caso de América Latina, por ello podemos decir que “el concepto de desarrollo local es multidimensional y complejo ya que supone: una visión estratégica de un territorio, actores fuertemente articulados y con capacidad de iniciativa, identidad cultural como palanca del desarrollo, un enfoque multidimensional que incluye la dimensión de género, un proceso orientado hacia la cooperación y negociación entre actores, un proceso que requiere actores y agentes de desarrollo” (Massolo, 2006).

Con lo anterior nos damos cuenta que desarrollo local es un concepto que ha sido abordado por muchos teóricos y desde distintas perspectivas, sin embargo, en este ensayo trabajaremos con la siguiente definición “el desarrollo local es un proceso orientado; es decir, es el resultado de una acción de los actores o agentes que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado” (Barreiro, 2000), este autor pone énfasis en las medidas que se deben tomar para que se produzca un cambio, por su parte, las mujeres han participado activamente al interior de sus comunidades, como lo veremos más adelante con los casos de Chihuahua y Puebla, quienes han incidido en la reconfiguración de sus territorios y en la transformación del desarrollo local. Las decisiones que se tomen deben partir de lo local, para que verdaderamente se logre una transformación y se incida en el desarrollo local.

Finalmente, los acuerdos a los que lleguen los actores locales se deben traducir en acciones y, es en este punto donde nos encontramos con diferentes luchas que en esencia tiene el fin de combatir el rezago social y la desigualdad tanto étnica como de género, de proteger los derechos humanos y laborales, así como el medio ambiente y su mismo entorno.

Antes de abordar de lleno el tema de los movimientos sociales de mujeres, hablaremos acerca de la teoría del desarrollo local, que nos servirá como sustento de este trabajo. Desde finales del siglo XX, diversos autores comenzaron a desarrollar esta teoría, la cual nos explica las potencialidades de las comunidades que muchas veces no tomamos en cuenta y que finalmente representan un grupo de personas que se enfrentan a aspectos excluyentes del proceso de globalización neoliberal.



La teoría del desarrollo local nos permite visualizar qué a nivel global, tanto los territorios desarrollados, como los que están en proceso de desarrollo, afrontan desigualdades internas, esto lo podemos confirmar con la información elaborada por la OXFAM, que nos dicen que el 1% de la población acaparó el 82% de la riqueza generada en 2017.

En este sentido, el desarrollo local puede ser entendido como un proceso de transformación de la economía y de la sociedad local para mejorar la calidad de vida de los habitantes por medio de agentes socioeconómicos locales (públicos y privados) cuya actividad busca un uso más eficiente y sustentable de los recursos (Albuquerque, 1997).

Es así como la teoría del desarrollo local incorpora los elementos necesarios para generar un cambio de ideología que considera las necesidades de la población y busca como aminorar las desigualdades provocadas por la aplicación de las políticas neoliberales.

Retomando las ideas de Coraggio, él sugiere que a través de la construcción del espacio local se puede traspasar a lo regional y a su vez impactar a nivel mundial, es por ello que debemos volver la mirada a la comunidad para que desde allí se logre el impacto deseado.

Al analizar los objetivos de la teoría del desarrollo local podemos observar que uno de ellos, está enfocado en conseguir que la sociedad lleve relaciones más equitativas, donde la libertad de un grupo no sea a costa de otros, sin embargo, cuando la desigualdad se realiza desde el mismo grupo, entonces es cuando se vuelve contradictorio y en muchas ocasiones representa el fracaso de los movimientos y los mismos proyectos.

El enfoque de desarrollo económico local, le da importancia a los lazos directos y de confianza entre los actores sociales. En el caso de los grupos de mujeres, la existencia de lazos sociales vinculados a la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua, van incrementando su autoestima, autonomía y desarrollo.

Las mujeres al buscar su autonomía pretenden un cambio en los procesos y las dinámicas sociales en las que se encuentran inmersas, para que, a partir de pequeñas transformaciones, tomen fuerza para participar y defender sus derechos, de manera individual y posteriormente colectiva, hacia objetivos comunes.

Por lo anteriormente mencionado, se dice que “La autonomía constituye un requisito indispensable para el logro de la igualdad de género”. Por su parte, la autonomía como concepto político, es entendida como “la capacidad de las personas para tomar

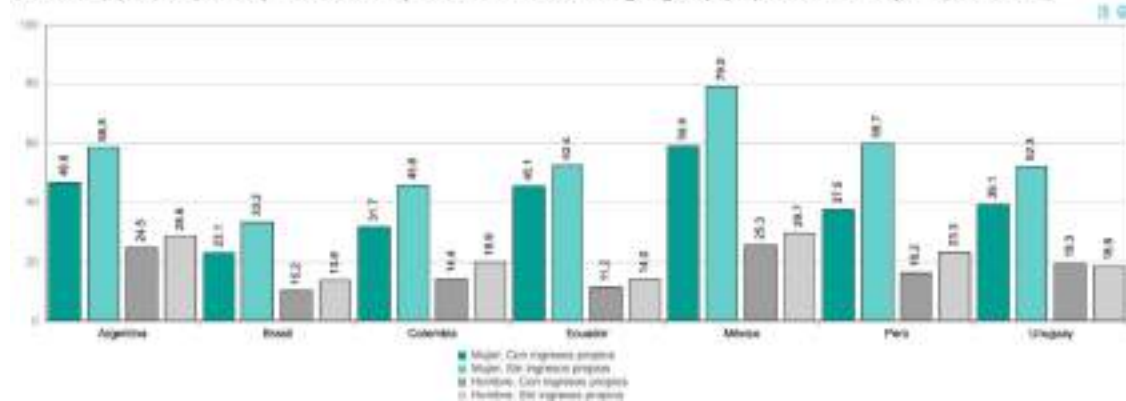


decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos en el contexto histórico que las hace posibles” (CEPAL, 2011). Para poder hacer realidad esta autonomía se debe cambiar el entorno, nos referimos a facilitar, fomentar y apoyar la participación de las mujeres, liberarlas de las tareas reproductivas y de cuidado, de la violencia de género y garantizar la participación política en igualdad de condiciones.

Cabe destacar que la participación de las mujeres es fundamental, ya que de acuerdo a la CEPAL (2003), el 45% de las mujeres en América Latina tenía como actividad principal los quehaceres del hogar. Tradicionalmente los roles que se le asignan a las mujeres están asociados con el trabajo no remunerado, cuyas modalidades son el trabajo doméstico, de subsistencia, cuidados familiares, voluntariado y servicio a la comunidad. Resulta relevante que las mujeres en México trabajan a la semana 79 horas sin recibir alguna remuneración, este número es el mayor de los siete países analizados, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay; a su vez representa más del doble del trabajo no remunerado de los hombres, 29.7 horas (CEPAL, 2018), como se muestra en la gráfica 1 (CEPAL, 2018):

Tiempo de trabajo no remunerado según ingresos propios por sexo

América Latina (7 países). Tiempo de trabajo no remunerado de la población de 20 a 59 años de edad según ingresos propios por sexo. Último año disponible (Horas semanales)



Con ello podemos ver que es necesaria la organización de las mujeres para encontrar vías alternativas, basadas en redes de solidaridad que las ayude a conseguir su autonomía y se involucren en procesos de desarrollo que tiendan a ser más equitativos, partiendo de la importancia que la mujer le da a la sostenibilidad del ciclo de vida. Estas redes de ayuda mutua, vinculadas muchas veces a redes de producción, son una estrategia válida para un desarrollo verdaderamente humano y sustentable.

Los modelos económicos actuales y el sistema de acumulación capitalista han transformado las relaciones y las dinámicas para defender el territorio frente a las



grandes corporaciones y empresas extractivistas y explotadoras. Esto a su vez ha generado que nuevos sujetos se apropien de los movimientos y las resistencias. Es en este punto es donde las mujeres adquieren protagonismo como defensoras del territorio.

Como Manzanal lo menciona, junto a los procesos de globalización y descentralización (y además por causa de ellos) se multiplican las tensiones sociales, apareciendo movimientos y fuerzas que muestran otras modalidades de expresión, acción, resistencia y lucha (Manzanal, 2007).

En este sentido, las mujeres han jugado un papel central, Manzanal refiere que los sujetos en la modernidad tienen la capacidad de renovar y crear respuestas locales frente a los retos de la globalización, cómo lo señalamos en nuestros análisis de casos más adelante, son ellas las que buscan construir una realidad diferente a partir de la lucha por su autonomía y con ello se pretende que sus acciones trasciendan en la estructura social.

De modo similar se expresa Santos cuando señala que en los territorios se dan luchas que abren oportunidades centradas en la búsqueda e implementación de otras regulaciones, otras instituciones propias de cada lugar. Y afirma que el “conflicto” entre las normas hegemónicas y las nuevas normas por las que se lucha “debe ser hoy un dato fundamental del análisis geográfico” (Santos, 1996, p.128).

Como se mencionó el nuevo sujeto social que representan las mujeres en los movimientos y resistencias, nos da la pauta para señalar que, al buscar su autonomía dentro del sistema, también se modifica la manera en que la sociedad las ve, ya no sólo como sujetos pasivos, sino como un grupo de personas que poco a poco ganan respeto, reconocimiento y respaldo de la comunidad en la que se encuentran, se comienza un cambio en el sistema político, que enmarca una nueva forma de participación de las mujeres.

Finalmente, podemos decir que en este sentido las mujeres forman parte de la construcción territorial del espacio, no de una manera individualista, al contrario, buscan el beneficio colectivo, todas las acciones que emprenden están encaminadas a la defensa de sus derechos y de su territorio, dando como resultado una nueva forma de relacionarse y avanzando hacia su autonomía.



2. Participación de las mujeres en los movimientos y resistencias sociales, su importancia en la búsqueda de autonomía.

De acuerdo con Coraggio (2006), podemos partir desde lo local para construir nuevas realidades, sin olvidar la armonía con la naturaleza, puesto que como lo estamos viviendo, resulta urgente que nuestras actividades ya no deprenden al medio ambiente, comenzando de la base territorial.

Por esta razón, las mujeres se han involucrado y participado en los movimientos y resistencias para lograr que las políticas sean orientadas a la equidad y paridad de género, la igualdad, el reconocimiento de los derechos, la reducción del desempleo, la redistribución económica y sobre todo el bienestar social y su autonomía, ya que es desde el terreno de lo local que estos movimientos toman fuerza.

Es por ello que el desarrollo local se plantea como una alternativa, tomando en consideración el bienestar común, partiendo de la satisfacción de las necesidades de cada uno de los individuos en particular, pero aún más importante de la sociedad en general. Esto hace resurgir la necesidad de un enfoque teórico-práctico que favorezca el acercamiento a otras disciplinas del conocimiento.

Como ya vimos anteriormente las mujeres como actores del desarrollo local representan una alternativa para buscar un bienestar común, participando como nuevos sujetos de cambio. Dicha participación se respalda con los datos que la CEPAL nos proporciona, los cuales nos dicen que las mujeres representan en América Latina una mayoría, de las cuales 58 millones viven en el campo, pero solamente 17 millones se consideran económicamente activas. Sin embargo, a pesar de estos datos las mujeres rurales participan en distintas actividades que van desde la producción de alimentos, la administración de la economía familiar y las cuidadoras de las familias.

Son estas actividades las que las acercan a la comunidad y lo que hace que se involucren en los procesos de la defensa de su territorio como en el caso del extractivismo, donde las mujeres son las que se organizan para la defensa, pero desgraciadamente muy pocas veces se les da la importancia ya que no existe un dato en concreto que nos diga el grado de involucramiento de las mujeres en estos procesos, a pesar de ello, como lo veremos en los casos de análisis, son las mujeres quienes se colocan al frente de la lucha, aunque esto puede ser irónico ya que ellas en muchas ocasiones defienden territorios que legalmente no les pertenecen.

En el caso de México, las mujeres rurales han emprendido la defensa del territorio, no sólo como una lucha por el espacio físico, sino también por un espacio dentro de la



sociedad. Desgraciadamente las diferencias de género son notables, las cuales hacen difícil el acceso de las mujeres a las tierras, a pesar de ello, no se han detenido. Es necesario reconocer que cuando las mujeres se organizan tiene mucho más poder e influencia y su impacto es mayor.

Pese al duro contexto, las mujeres rurales en México han jugado un papel clave al defender sus territorios, haciendo actividades que incluyen desde la organización de actividades de difusión y educación para alertar sobre los impactos de las actividades extractivas, y hasta actividades de movilización como marchas, protestas, bloqueos de accesos a minas, presas, centrales o caminos. En otros casos, incluso, las mujeres rurales han tomado el liderazgo político en la defensa de sus territorios, asumiendo los riesgos de ser criminalizadas. Hay otros momentos también, en que la participación de las mujeres no es en la primera línea, sino apoyando las acciones de movilización de los hombres, con tareas de alimentación y cuidado sin las cuales no sería posible el proceso de defensa (Olivera, 2017).

A pesar de que la participación de las mujeres en los movimientos y resistencias ha sido invisible para la sociedad, ellas están allí, lo que les ha dado poder en la mesa de la discusión en contextos locales, nacionales e internacionales para abordar el tema de la autonomía.

Es a través de estos movimientos que las mujeres han comenzado a participar en resistencias para exigir que se atiendan sus demandas individuales y colectivas, con el propósito de generar condiciones de igualdad para la toma de decisiones en los espacios públicos y privados. Dichos movimientos han colocado a las mujeres en un nuevo lugar en donde están luchando ya no solo por una posición en la sociedad si no también están involucradas en nuevas demandas que van entorno al trabajo, al territorio y la explotación de los recursos naturales. Así mismo, han permitido proponer nuevas dimensiones de participación política y accionar para confrontar y transformar sus problemas.

Estas demandas, reivindicaciones y resistencias han permitido incluir y aglutinar las problemáticas de las mujeres de diversas culturas, incluidas las indígenas, aprovechando escenarios globales y regionales, tales como las conferencias mundiales o regionales sobre la mujer de América Latina y el Caribe, y de este modo han articulado las demandas de las mujeres alrededor del mundo (Ulloa, 2007).

Finalmente, como podemos observar el papel de las mujeres en los movimientos y resistencias sociales, es cada vez más fuerte tanto en la defensa del territorio, como en



el desarrollo local, de la misma forma esta lucha también es por lograr su autonomía, estos movimientos representan una nueva forma de pelear desde una mirada femenina.

3. Análisis de movimientos sociales de mujeres en México

En el trabajo denominado “las demandas sociales y el estudio de los movimientos sociales”, Retamozo menciona que, desde finales de la década de los sesenta, el tema de los movimientos sociales ha constituido progresivamente un importante campo de estudio que concita la atención de diversas ciencias sociales. También nos dice en este mismo texto que “fueron las experiencias estudiantiles, feministas, pacifistas, entre otras, las que provocaron la necesidad de reflexionar desde nuevas ópticas sobre formas de acción colectiva y conflictos sociales que aparecían como novedosos si se comparaban con las maneras clásicas de contención política.” (Retamozo, 2009, p.110)

Podemos resaltar que las experiencias feministas fueron de las más fuertes, son quienes ayudaron a comprender la importancia de los movimientos en defensa de sus derechos, por lograr la igualdad, en contra del patriarcado y recientemente, en contra del capitalismo.

Debemos tomar en cuenta que en cada una de estas formas de dominación existen relaciones de subordinación que están presentes en el territorio por el que transitan y se desenvuelven las mujeres. Por considerarlo de importancia haremos referencia a la clasificación de Santos (2006), en la que identifica seis espacios estructurales donde pueden reconocerse formas distintas de poder: a) el espacio tiempo doméstico con su forma de poder patriarcal; b) el espacio tiempo de la producción con su forma de poder de explotación; c) el espacio tiempo de la comunidad donde el poder se plasma entre los que pertenecen a la comunidad y quienes no; d) el espacio estructural del mercado, donde la forma de poder es el fetichismo de la mercancía; e) el espacio tiempo de la ciudadanía, cuya forma de poder aparece en la relación vertical entre los ciudadanos y el Estado y f) el espacio tiempo mundial en cada sociedad que se vincula con el poder de un intercambio desigual entre países.

Entonces, los movimientos que surgen deben tomar en cuenta estas seis esferas para que puedan tener éxito y un impacto real, porque no solamente es avanzar en el reconocimiento del Estado, la comunidad y hasta la familia, sino hay que brindar mayores y mejores espacios para el desarrollo personal y profesional de cada una de las mujeres.

Como podemos ver el movimiento femenino cada vez está más presente tanto en contextos nacionales como en casos locales, es por esta razón que a continuación



describiremos dos de los movimientos más significativos. Por un lado, analizaremos la defensa de los derechos laborales de las mujeres maquiladoras de Ciudad Juárez, y como es que ellas se abren camino para buscar su autonomía. Por otro lado, analizaremos la defensa del territorio de las mujeres indígenas en Cuetzalan y su influencia en el desarrollo local, a la vez se describen las nuevas formas de generar espacios de autonomía.

3.1. La defensa de los derechos laborales de las mujeres maquiladoras de Ciudad Juárez.

Al aparecer la globalización comenzaron a surgir ciertos cuestionamientos acerca de las organizaciones sociales tradicionales que habían servido para mejorar las condiciones laborales de ciertos grupos sociales, tal y como fue el caso de los sindicatos, la defensa de los espacios y derechos laborales. En este aspecto las mujeres, quienes se encontraban en desventaja, comienzan a alzar la voz en aras de mejores condiciones de trabajo.

A partir de esta lucha en la búsqueda de espacios de trabajo más igualitarios, podemos identificar el surgimiento de una nueva resistencia que nace con el objetivo de visibilizar y lograr una equidad.

Es así como surge, el 9 de mayo de 1979, el primer grupo de lo que sería el movimiento feminista mexicano denominado: Mujeres en Acción Solidaria. Cabe destacar que actualmente existen diversas corrientes del feminismo: liberal, socialista, radical, ecologista, de la igualdad, de la diferencia, después de esto las mujeres han participado activamente en estos procesos.

No obstante, a treinta años de iniciado el movimiento, las reivindicaciones y los temas parecen ser los mismos y ello es verdaderamente preocupante: salario igual para trabajo igual; contra la violencia y maltrato hacia las mujeres y por el derecho a interrumpir los embarazos. Aunque actualmente existen muchas luchas parecer ser insuficientes, porque se avanza en algunos rubros como educación, participación política y social, pero aún está pendiente la plena igualdad entre seres humanos y la autonomía de las mujeres.

Como ya se mencionó anteriormente, en primer lugar analizaremos las luchas emprendidas por las trabajadoras de la maquila en Ciudad Juárez, Chihuahua, las cuáles surgen a partir de 1974, con la “crisis de la maquiladora, en la cual el gobierno la declara como industria inestable, dependiente de los ciclos económicos de Estados Unidos” [...] Hubo cierre de plantas, suspensiones temporales de labores, reducción de



las jornadas de trabajo y los despidos masivos. En mayo de 1974, [...] comienza la primera huelga de trabajadoras contra la empresa TOKO, reclamando el pago del salario mínimo profesional y la cancelación de medidas que consideran anticonstitucionales (Pequeño, 2015, p.196).

En esta primera batalla, no logran dar respuesta a sus peticiones, sin embargo compañeras de otras empresas comienzan a alzar la voz para reclamar sus derechos laborales, como el mejoramiento de su salario, el respeto a las jornadas laborales, un alto a los despidos injustificados y el derecho a agruparse como colectivo. Al principio, algunas de ellas fueron cesadas o suspendidas de sus trabajos por encabezar o formar parte de estos movimientos, pero poco a poco fueron ganando terreno y fuerza, incluso el reconocimiento de sindicatos grandes como la CTM y la CROC.

“En septiembre de 1978, los directivos de Acapulco Fashion exigen a las trabajadoras laborar horas extra, lo cual establecen como obligatorio. Ellas se niegan y paran las máquinas, por lo que la empresa retiene sus salarios y las desaloja con el apoyo del equipo de seguridad de la planta. La coalición que se forma consolida un sindicato con la CROC y para diciembre emplazan a huelga por violaciones al contrato. Piden un aumento salarial y otras prestaciones que al final logran” (Pequeño, 2015, p.199).

Cabe destacar que actualmente la industria maquiladora es una de las importantes en Ciudad Juárez, además de ser el municipio con mayor generación de empleos en esta rama en la República Mexicana. Resulta relevante destacar que antes de la llegada de esta industria, la presencia de las mujeres en la actividad económica de la región era escasa. “La composición de la fuerza laboral era tradicional, por lo tanto muy pocas hacían tareas agrícolas (pizca del tomate, fresa, betabel), o se empleaban en la agroindustria (empacadoras y enlatadoras), en el sector de servicios (dependientas de mostrador, recamareras, cajeras, vendedoras, estilistas, auxiliares de oficina y empleadas domésticas en Ciudad Juárez o en el Paso Texas). Las que trabajaban en la industria realizando operaciones manuales eran una de cada diez” (Pequeño, 2015, p. 41).

El haberse empleado en estas empresas ayudó a que este sector de la población avanzara hacia su autonomía, una cierta emancipación femenina, al dejar de ser dependientes económicamente de sus esposos o sus padres, y comenzar a tomar sus propias decisiones, incluso dentro del sector empezaron a exigir el respeto a las condiciones laborales pactadas y no dejaron que los dueños las explotaran.



“El extenso periodo de resistencia en Ciudad Juárez está relacionado de manera importante con factores tales como el nivel de instrucción y el tipo de experiencias laborales de las trabajadoras [...] *la mayoría de ellas han asistido a la escuela en Ciudad Juárez y tienen un nivel de escolaridad más alto que el promedio en México*” (Fernández, 1983, p.140). *Esto nos muestra que el nivel educativo juega un papel central en la vida de las mujeres, porque cuentan con mayores herramientas para reclamar lo que a su derecho corresponde e incide en la mejora de su calidad de vida. “Incluso varios de los gerentes dicen que estas son características valiosas que las diferencian de la población rural”* (Fernández, 1983, p.140).

Este momento es crucial para las mujeres, debido a que nos hace reflexionar sobre los nuevos sujetos sociales que se están produciendo y que modifican el desarrollo local. Tal papel nos lleva a darnos cuenta de la capacidad que poseen las mujeres de organización en defensa de sus derechos como trabajadoras en empresas que, en su mayoría, son transnacionales.

Al mismo tiempo debemos cuestionarnos acerca de los sistemas de producción en caminados a la explotación y al consumismo capitalista. Y es precisamente en este contexto en el que hay que examinar los cambios reales y concretos que se están produciendo en diversos colectivos de mujeres y las herramientas que pueden ser utilizadas por ellas mismas: desde políticas de la resistencia desde la sociedad civil hasta aquellas de carácter más institucional como las políticas públicas de igualdad. La observancia de los derechos de las mujeres desde el gobierno y aplicada a la sociedad e instituciones, refuerzan en primera instancia a las mujeres colectivamente y en segunda, amplían su autonomía individual. Las dos fases son necesarias en la construcción de las mujeres como sujetos libres y autónomos (Cobo, R., 2005).

Al analizar el caso de las maquiladoras en Ciudad Juárez podemos observar que existe un proceso de cambio social, en donde se les asigna un nuevo espacio a las mujeres dentro del territorio, dicho espacio nos lleva a la reflexión acerca del papel que están adquiriendo las mujeres en un mundo globalizado, la introducción de la industria maquiladora significó un crecimiento no sólo económico sino un cambio estructural en el país.

3.2. Las mujeres indígenas nahuas de Cuetzalan, en la defensa de su territorio y en la búsqueda de su autonomía

El segundo caso a abordar es la Organización Masehual Siuamej Mosen Yolchicauani



(Mujeres indígenas que se apoyan) originarias de Cuetzalan, Puebla, quienes desde 1985, se han organizado en la defensa de su territorio y han incidido en el desarrollo local de su región.

Para conocer a este movimiento, se realizó una entrevista a la señora Rufina Edith Villa Hernández, originaria de San Andrés Ticuilan, ella es la presidenta y socia fundadora de la Organización, dicha entrevista se realizó con el objetivo de conocer de primera mano cómo lograron la cohesión que las distingue y que las mantiene unidas hasta nuestros días.

Este caso es importante analizarlo debido a que nos da a conocer la posición actual del movimiento social indígena, que ha estado acompañado por el surgimiento de organizaciones y el fortalecimiento de la posición de mujeres indígenas que, hablando sobre su condición y posición en la sociedad, a nivel nacional e internacional, han logrado abrir espacios para establecer diálogos interculturales con las naciones sobre los efectos de la sociedad hegemónica en sus territorios, sus leyes, sus prácticas cotidianas y sus propuestas de vida.

Es pertinente observar las dinámicas de las movilizaciones de mujeres y otras comunidades nahuas y totonacas para tener una mejor comprensión sobre la forma en que estos pueblos originarios de la zona habitan su territorio desde la antigüedad, creándolo y recreándolo, viviendo de la diversificación de recursos que la Naturaleza les brinda sin destruirla, adaptándose a las nuevas formas de vida que ha traído consigo la modernidad mediante prácticas productivas que a pesar de estar insertas en la dinámica capitalista, no caen en una lógica de la máxima ganancia.

Para adentrarnos en el tema, haremos una breve descripción del municipio de Cuetzalan, este se localiza en la Sierra Norte de Puebla, de acuerdo a cifras de Inegi tiene una población total de 47 mil 983 habitantes, de los cuáles el 52.2% son mujeres (Inegi, 2015). Es reconocido nacional e internacionalmente por sus cultivos de café orgánico, miel de abeja melipona, pimienta gorda, canela, bambú, entre otros productos. En sus campos y montañas cubiertas por lluvia y neblina espesa la mayor parte del año crecen también hierbas medicinales, que las mujeres han sabido aprovechar con su sabiduría ancestral para trabajar la herbolaria, en esta búsqueda de generar ingresos y de su autonomía, han encontrado una alternativa de crecimiento económico elaborando prendas de vestir únicas en la región, como blusas, rebozos, además de practicar la técnica de cestería.



En Cuetzalan muchas mujeres, como en el resto del país, históricamente han tenido un papel fundamental en sus núcleos familiares, aun cuando no se les permitía ser partícipes en la toma de decisiones, siempre han realizado un trabajo valioso e irremplazable, a través de su trabajo doméstico, así como en el campo.

Han experimentado épocas muy críticas donde el trabajo en el campo no siempre es constante, lo cual afectaba económicamente a toda la familia; ante estos contratiempos que ponían a sus integrantes en situación de vulnerabilidad y muchas veces en condiciones de vida precarias, es así como algunas de las mujeres de esta comunidad deciden tomar acciones para apoyar la economía familiar y deciden organizarse.

Posteriormente, deciden hacer la construcción de un hotel, con financiamiento del FONAES, un programa de la Secretaría de Economía, que otorga créditos a fondo perdido a las mujeres indígenas, dicho hotel trajo beneficios a sus socias y es con lo que actualmente se mantienen.

A través de sus artesanías y conocimientos adquiridos a lo largo del tiempo, así como la decisión de organizarse para dar mayor visibilidad a su trabajo artesanal es como estas mujeres de Cuetzalan traducen estas prácticas en formas de resistencia. Estas mujeres deciden salir a defender su espacio, en este punto coincidimos con lo que Arellano y Santoyo nos dicen con respecto a los procesos de dominación, en los cuáles “históricamente siempre han surgido actores, movimientos y sujetos sociales que se han opuesto y resistido a los mismos (Arellano y Santoyo, 2001, p.103). Por lo tanto, estas mujeres nahuas deciden alzar la voz siendo conscientes de que trabajando en colectividad, sus acciones y demandas cobrarían mayor fuerza.

Es así como esta organización ha participado en la defensa de su territorio al valorar el espacio en el que habitan siendo “el espacio primeramente físico, pero con toda seguridad también se despliega en una complejidad de acciones sociales que rebasan su mera representación física. La visión positivista del mundo espacial puede aparecer en este sentido recortada, demasiado simple, y es ahora necesario nutrirla de las percepciones individuales que pueden construir lo espacial desde la subjetividad de las vivencias de cada uno de los participantes.” (Beltrán, 2013, p.7). Se logra una triple función por una parte han sido sujetos de cambio en su entorno socioeconómico al recuperar saberes y utilizarlos para el bien común, y con ello logran perpetuar su valiosa cultura mientras alcanzan su autonomía.

Esta organización comenzó con un grupo reducido de mujeres y poco a poco fueron cerrando filas en torno a un objetivo común, mejorar su calidad de vida, tuvieron la



iniciativa de que esta idea fuera conocida y aceptada en otras comunidades, es así como actualmente más de un centenar de personas están comprometidas con los valores que representa la Organización Masehual Siuamej Mosen Yolchicuauani.

Tomar la iniciativa de organizarse fue un gran desafío pues esta decisión implicó superar diversos obstáculos a nivel personal, familiar y social, aun así con una firme convicción lo hicieron porque sabían que esto podría cambiar su entorno.

Aún con todas las implicaciones que conllevo asumir el reto de organizarse, han logrado mantenerse unidas bajo un principio fundamental que es la confianza, estas mujeres aprendieron a valorarse a sí mismas logrando formar y defender un espacio propio, entendido este como “vivencia, experiencia cotidiana, resignificación a partir de la propia interacción del individuo. Los individuos particularmente considerados fabulan sobre el espacio, llenan de sentido los lugares y al nombrarlos imprimen una naturaleza ulterior, más rica, más compleja [...] el espacio es un teatro de la lucha y en él las consideraciones simbólicas de los individuos pugnan por imprimir su sello personal a los lugares, por comandar la construcción de sentido y de allí jerarquizar la ubicación, marcar los límites, señalar las fronteras; en fin, construir espacio como subjetividad” (Beltrán, 2013, p.7).

Para hacer frente a las desigualdades, en el país se han ido gestando diversos movimientos sociales de resistencia, en este sentido las mujeres de Cuetzalan no son la excepción, han sido activas protectoras de su territorio a la par de otras organizaciones, comités comunitarios e integrantes de otras cooperativas; pues además de buscar su autonomía, defienden sus derechos humanos y de los pueblos indígenas, un ejemplo es la defensa por el acceso al agua para todas las comunidades de la Sierra Norte de Puebla al oponerse a proyectos de instalación de infraestructura turística como el de “Bosques de Niebla” que se pretendía construir en una zona de manantiales que dotan de agua a más de 18,000 habitantes de este municipio (la mayoría indígenas); lograron frenar autorizaciones para la explotación minerales en más de 7 mil hectáreas de terrenos del municipio de Cuetzalan concesionadas en el territorio para la minería bajo la modalidad de explotación a cielo abierto y ante la avalancha de solicitudes de autorización para construir presas hidroeléctricas (La Jornada, 2018).

Este es un ejemplo de la defensa que llevaron a cabo por el cuidado y respeto de su territorio, con este movimiento se logró preservar sus recursos naturales, costumbres y tradiciones en un entorno en el que los modelos económicos terminan por destruir a los pueblos originarios. La forma en la que se han organizado para administrar y fortalecer



su núcleo social y económico, demuestra que la inserción de las mujeres en la vida económica y política de una comunidad, es importante dentro del desarrollo local.

Ellas son integrantes del Programa de Ordenamiento Territorial (POET), con el cuál buscaron conciliar la visión científica con los conocimientos ancestrales del pueblo indígena y definir qué destino se daría a los recursos naturales existentes en el municipio, posteriormente se integró el Comité de Ordenamiento Ecológico Territorial Integral (COTIC) para el municipio de Cuetzalan, conformado por autoridades municipales, estatales y federales; y en un 80% por integrantes de la población, dicho comité tiene la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el ordenamiento (González, 2018).

La Sra. Rufina comenta al respecto:

“Nuestra participación ha sido histórica desde que decidimos organizarnos, con esta base hemos participado por ejemplo en 2009 en el ordenamiento territorial de Cuetzalan desde las organizaciones conjuntamente con la sociedad civil, el cuál fue aprobado por el Ayuntamiento Municipal y fue publicado en el Periódico Oficial, quedó registrado y aprobado por la Cámara de Diputados, el ordenamiento tiene un gran peso ecológico y urbano, donde se establecen las zonas de protección y conservación, así como están delimitadas las zonas de aprovechamiento, todo esto se logró a través de las asambleas comunitarias” (Villa, 2019).

En 2010, el primer proyecto que las autoridades municipales le pidieron al COTIC que analizara y dictaminara fue la solicitud de construcción de un Wal-Mart en la cabecera municipal. Del análisis realizado se concluyó que, si bien la empresa generaría 60 empleos, dejaría sin trabajo a cerca de 1,200 personas que se emplean en los pequeños comercios del municipio. Pero lo que se consideró más grave fue el riesgo que corría la región de que se llegara a modificar el modo de vida de la población, mayoritariamente indígena, al fomentar el consumismo, imponer tipos de vestimenta distintos y, con el tiempo, acabar con los tradicionales tianguis donde todavía se practica el trueque o intercambio de mercancías, lo mismo sucedió con la instalación de una tienda Coppel (González, 2018).

La enorme riqueza cultural y de biodiversidad que caracteriza a esta región ha sido motivo suficiente para que empresas transnacionales busquen implantar mega proyectos para la explotación de sus recursos, y la introducción de cadenas comerciales. Las mujeres y hombres de las comunidades nahuas, son conscientes del valor que tiene



su territorio y tienen claridad sobre el tipo de desarrollo que quieren, la presidenta menciona:

“Para nosotras el desarrollo es que los proyectos que se realicen en nuestras comunidades se hagan con conciencia de nuestra gente, que estén informados, que sea algo de acuerdo a las necesidades de las comunidades y del municipio, que se promueva más nuestra cultura, que se difunda y se conserve con todas sus costumbres, porque somos un municipio con más del 70% de indígenas nahuas, entonces aún conservamos varias

costumbres como los cargos comunitarios, la toma de decisiones en asamblea, la mano vuelta, el que se pueda pagar en especie y no en efectivo, el que existan los cargos como mayordomías y tenientes de danza, cargos que son honoríficos; quisiéramos recuperar la costumbre de que las autoridades sean nombradas por su trabajo en la comunidad, que se haga la voluntad del pueblo. Otro aspecto es que no nos impongan los proyectos que nosotros llamamos de muerte como son los de minería, hidroeléctricas y fracking que son devastadores, entonces ese no es el desarrollo que queremos, porque ese es el desarrollo que beneficia a otros, pero a nosotros nos afecta, porque muchas veces ni siquiera es para México sino se benefician otros países, que vienen y nos aplastan” (Villa, 2019).

Defender la tierra es también luchar por la vida misma, a lo largo de la historia, en los diversos movimientos de resistencia, varios han sido liderados por mujeres, tomado un papel fundamental en su existencia, participación y formas de resistencia. Únicamente uniendo estas luchas, se contará con la posibilidad de resistir y crear alternativas para transformar el sistema capitalista que ha traído consigo desigualdad, exclusión y la invisibilización de las mujeres. En este sentido, se puede concebir la defensa del territorio “como una dinámica social que se construye desde las interacciones de los colectivos humanos que lo habitan y que rebasa la mera acción económica del capital globalizado y sus lógicas de dominación neoliberal” (Beltrán, 2013, p.28).

El territorio siempre ha sido la base de la actividad económica, social y cultural de las comunidades, a través del tiempo ha ido cobrando importancia, desde su ubicación, biodiversidad y las riquezas naturales, es por eso que los movimientos de resistencia para la defensa territorial han sido fundamentales para la conservación del espacio y la sociedad en sí misma. De esta manera, Gilberto Giménez, menciona que “los territorios siguen siendo actores económicos y políticos importantes y siguen funcionando como espacios estratégicos, como soportes privilegiados de la actividad simbólica y como



lugares de inscripción de las excepciones culturales pese a la presión homologante de la globalización” (Giménez, 1999, p.27).

Los movimientos sociales son parte central de la resistencia y organización ante la dominación sistémica y el abuso indiscriminado de los distintos agentes del modelo capitalista, apoyado en muchas ocasiones por el aparato del Estado, porque pueden desarrollar acciones que legitiman su papel.

El reto actual para estos movimientos, es lograr la incorporación de distintos actores, para que se impulsen proyectos que tienen como objetivo desarrollar estrategias económicas factibles, democráticas y sostenibles, dentro del desarrollo local. Es responsabilidad de todos buscar alternativas al sistema capitalista, como nos lo han demostrado desde esta región, ya que el capitalismo no es el único camino para mejorar las condiciones de vida de los pueblos. Beltrán propone que, “en esta tarea se debe rodear a los movimientos de resistencia, proyectar su trabajo a todas las instancias de solidaridad nacional e internacional, y coadyuvar en la construcción de proyectos económicos viables, democráticos, sostenibles y amigables con el entorno natural en que viven, es el compromiso de todos los que pensamos que el capitalismo no es el destino inexorable de los pueblos y que los intereses de los agentes capitalistas, anclados en la globalización imperialista, deben ceder ante la resistencia social emplazada territorialmente” (Beltrán, 2013, p.29).

El papel de las mujeres indígenas nahuas de Cuetzalan, en este caso, de las integrantes de la organización Masehual Sihamej Mosenyolchicauanij, ha sido crucial para la transformación de su cultura y en el reconocimiento de su autonomía, generando un impacto en las relaciones sociales y en el desarrollo económico local, a la vez han podido encontrar un punto de equilibrio entre la modernidad y la protección de su territorio, representan un sujeto social clave en la transformación de su región, pues a través de sus prácticas organizativas y de resistencia han logrado fortalecerse, manteniendo al mismo tiempo el respeto a su cosmovisión indígena mediante una relación equilibrada con su entorno, preservando sus tradiciones y costumbres. Han logrado superar los retos que se les han presentado y adaptándose a situaciones de cambio económico, tecnológico y social, participando activamente en la construcción del desarrollo local.

3.3. Similitudes y diferencias entre los casos de análisis

Una vez concluido el análisis de los movimientos de las mujeres maquiladoras de Ciudad Juárez y de las mujeres nahuas de Cuetzalan, podemos observar que ambos



se relacionan porque las participantes lograron organizarse y unirse en torno a un objetivo común, compartiendo valores como solidaridad e igualdad. Lograron acuerdos para emprender acciones, que derivaron en una resistencia, por un lado, a la explotación laboral y por el otro a la implementación de proyectos que devastarían su entorno natural.

Ambos movimientos surgen de problemáticas locales que les afectan en lo individual y en lo colectivo, y que visibilizan desigualdades cada uno desde su tiempo, intervinieron activamente como actores sociales y políticos en su región en la lucha por el reconocimiento a sus derechos humanos y laborales.

Los dos casos demuestran una lucha contra el sistema económico dominante, pero más allá de ello, ganaron autonomía y generaron alternativas de defensa contra las consecuencias del modelo capitalista. Estos sujetos sociales transitan por procesos de construcción hacia la equidad en las relaciones sociales, adquiriendo relevancia en temas como la economía, la educación, la inserción laboral y política.

Estos ejemplos de lucha y resistencia desde la perspectiva de género tienen las características de ser movimientos sociales detonantes de un conflicto y un agravio, con antecedentes previos de organización colectiva. Los intereses que las mueven a organizarse son muy sentidos, y la experiencia de estos movimientos es una muestra de que la injusticia se puede enfrentar de manera conjunta.

En cuanto a las diferencias, en las maquiladoras luchan por sus derechos laborales, mientras que, en Cuetzalan, la lucha es por la defensa de sus riquezas naturales. Otra diferencia es el nivel educativo de las mujeres, ya que en Chihuahua es mayor que en Puebla. Por otra parte, las mujeres en el primer caso trabajan para una empresa y en el segundo ellas se agruparon para crear su modo de subsistencia.

Otro rasgo distinto que podemos encontrar en los casos, es el origen de las luchadoras sociales, debido a que, en Cuetzalan, las mujeres son de origen indígena, esto les da otra cosmovisión, ya que lo hacen desde una perspectiva ancestral, y en el caso de las maquiladoras son mujeres que han vivido toda su vida en la ciudad, lo que refleja conocimiento y experiencia de las dinámicas del sistema económico.

Finalmente, la importancia del análisis de los casos abordados reside, en exponer la fuerza y la legitimidad de las mujeres para defender sus derechos y su territorio, en la esfera individual y colectiva, lo que se ha logrado a base de cohesión y solidaridad.



Conclusiones

En este ensayo se analizaron distintos conceptos de desarrollo, así como algunas de sus teorías, se trabajó sobre el enfoque de los movimientos sociales y resistencias encabezadas por mujeres, se habló sobre dos casos, las mujeres maquiladoras de Ciudad Juárez y la organización Masehual Sihamej Mosenyolchicauanij de Cuetzalan, pudimos observar cómo han logrado abrirse paso en la búsqueda de su autonomía, liderando movimientos en distintos sectores, que van desde la lucha por condiciones de trabajo justas hasta la defensa de su espacio geográfico.

En el caso de Ciudad Juárez, a través de distintos movimientos y con el apoyo de sindicatos obreros, las mujeres lograron mejorar sus condiciones de trabajo, porque defendieron sus derechos, que pretendían arrebatarles con el objetivo de aumentar la producción. Este movimiento nos deja ver la necesidad de que el feminismo construya un discurso crítico hacia la globalización económica. Los datos reflejan una mejor organización de las mujeres, en aras de generar espacios para buscar el respeto y observancia de sus derechos, también es importante que las alternativas que se formulen tengan como uno de sus ejes centrales la defensa de su autonomía.

Otro de los logros de este movimiento, es que a través de su lucha ha roto las barreras, porque anteriormente sólo se consideraba que las mujeres debían dedicarse al hogar y al introducirse la maquila, pudieron abrirse paso y lograr que su voz fuera escuchada, sin embargo, aún falta trabajar, porque se necesitan la unión de diferentes actores sociales para lograr un cambio verdadero dentro del territorio, en la manera de cómo son vistas y se relacionan en la sociedad, además de su contribución en la economía global.

Por su parte, las mujeres de Cuetzalan han sido y siguen siendo agentes de cambio en la mejora económica de su región y dentro de sus núcleos familiares. Han alcanzado logros importantes como el hecho de evitar la instalación de los “proyectos de muerte”, como ellas le llaman a los megos proyectos que se querían implementar. La defensa de su espacio y el avance en su autonomía, han sido claves en su desarrollo dentro de la vida económica y política de su región.

El asunto de organizarse y prevalecer en el tiempo articulando y fortaleciendo nuevos lazos de trabajo comunitario es producto de su historia y cultura indígena mediante un reforzamiento identitario, que también lleva implícitos cambios representativos en las relaciones de género, como lo pudimos observar en el trabajo que han llevado a cabo estas mujeres y su importante liderazgo en la lucha por la defensa del territorio.



El reto para ellas es fortalecer la cohesión social de sus comunidades, integrando a las nuevas generaciones, pues solo a través del trabajo colectivo, la empatía y la ayuda mutua se podrá cambiar la dinámica de desigualdad y marginación social en la que habitan.

Ambos movimientos constituyen una vertiente de cohesión, que ha logrado inspirar y alentar otras luchas sociales, generando entre la sociedad una conciencia sobre la importancia de resistir a un sistema de dominación y explotación humana, como lo ha sido el capitalismo.

Bibliografía

Albuquerque, F. (1997). Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico. Una respuesta a las exigencias del ajuste estructural. Serie Cuadernos ILPES, 43, 1-118.

Arellano Sánchez, José y Margarita Santoyo Rodríguez (2001), "Los nuevos sujetos sociales del neo zapatismo", en Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, Núm. 24, Año 8, enero-abril de 2001, págs. 91-139.

Benavente Riquelme, María Cristina y Valdés Barrientos, Alejandra (2014), "Políticas públicas para la igualdad de género: un aporte a la autonomía de las mujeres", Libros de la CEPAL, N° 130 (LC/G.2620-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de: <https://bit.ly/2RMKXec>.

Beltrán Beltrán, Santos (2013), "Espacio y capitalismo: la crisis capitalista, el territorio y las resistencias sociales", en Ciencia Política, Núm. 16, pp. 138-167.

Cobo, R. (2005). Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres. Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización, 3.

Coraggio, José Luis (2006) "Acerca de algunas relaciones entre la teoría y la práctica del desarrollo local" en A. Rofman (comp), Universidad y Desarrollo Local. Aprendizajes y desafíos, UNGS/Prometeo, Buenos Aires. Págs. 11.

De la O Barroso González, María; Flores Ruiz, David. (2010). Teoría y estrategias de Desarrollo Local. Sevilla, España: Universidad Internacional De Andalucía

Espinoza Damián, Gisela (2009), Movimientos de mujeres indígenas y populares en México. Encuentros y desencuentros con la izquierda y el feminismo, Revista laberinto, nº 29 / 1er cuatrimestre de 2009. Recuperado de: <file:///Users/V/Downloads/Dialnet-MovimientosDeMujeresIndigenasYPopularesEnMexico-3157280.pdf>

Fernández, María Patricia (1983), las maquiladoras y las mujeres en Ciudad Juárez, paradojas de la industrialización bajo el neoliberalismo integral, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México.



- Gallicchio, E. 2002. Teorías del Desarrollo y Desarrollo Local en América Latina, Documento Temático No. 2. In: El Sitio del Desarrollo Local en América Latina
- Giménez, Gilberto (1999), Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural, en Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Época II, Vol. V, Núm. 9, junio 1999, págs. 25-57
- Guerrero, G. (2018). El rol de las mujeres en el desarrollo local. Obtenido de OPSA: <http://www.opsa.com.ec/es/analisis/26-el-rol-de-las-mujeres-en-el-desarrollo-local>
- Gutiérrez C, Griselda (2002), Feminismo en México. Revisión histórica-crítica del siglo que termina, México, UNAM. Recuperado de: <https://bit.ly/33Lkflx>
- González, Aldegundo. 2018. Suplemento Informativo la Jornada del Campo. Número 125 Publicado 17 de febrero de 2018. Recuperado de: <https://bit.ly/2FOksTn>
- Inegi, México en cifras. <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=21#>
- Islas, S. C. (2012). El empoderamiento de la mujer como motor del desarrollo local: caso Ejido Narigua, Municipio de Gral. Cepeda, Coahuila. Globalización y agricultura. Nuevas perspectivas en la sociología rural, 2-8
- León M. (comp.) (1997). Poder y empoderamiento de las mujeres. Colombia: Tercer Mundo Editores-universidad
- Manzanal, Mabel (2007) "Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio", en Mabel Manzanal, Mariana Arzeno y Beatriz Nussbaumer (compiladoras) Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto, Buenos Aires, Ediciones CICCUS, 2007, págs. 15-50
- Massolo, Alejandra. (2006). El desarrollo local en la perspectiva de género. Agricultura, sociedad y desarrollo, 3(1), 1-18. Recuperado en 05 de abril de 2019, de <https://bit.ly/3hP6Yni>
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2018), Tiempo de trabajo no remunerado según ingresos propios por sexo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de: <https://bit.ly/35RCogY>
- Olivera, B. (10 de Marzo de 2017). La silla rota. Obtenido de La silla rota: <https://bit.ly/33JwQfr>
- Padierna Jiménez, María del Pilar (2013), Mujeres Zapatistas: la inclusión de las demandas de género, Argumentos (Méx.) vol.26 no.73 México Recuperado de: <https://bit.ly/2RFSjjM>
- Pérez, Amaia (2014) Subversion feministas de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital vida. Madrid. Traficante de Sueños. Página 21-138



Pequeño Rodríguez, Consuelo (2015), *Mujeres en movimientos: organización y resistencia en la industria maquiladora*, Segunda Edición, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Ramírez, C. Q. (1989). Sindicalismo subordinado e industria maquiladora en Tijuana. *Estudios sociológicos*, 7(21), 455-484.

Retamozo, Martín (2009), "Las demandas sociales y el estudio de los movimientos sociales", en *Cinta de Moebio*, Núm. 35, pp. 110-127.

Rosales G., Margarita (2012), "Estrategias de intervención para el desarrollo local. Experiencias en comunidades mayas del sur de Yucatán", en *Península*, vol. 7, núm. 1, pp. 79-101.

Santos, M. (1996). *De la Totalidad al Lugar*, Oikos-Tau, Barcelona, 167p.

Sau, V. (1981). *Un diccionario ideológico feminista Vol. I*. Edit. Icaria, Barcelona.

Salazar Ugarte, Pedro, Ibarra Palafox, Francisco Alberto y Esquivel, Gerardo (2017), *La historia del feminismo en México, Cien ensayos para el centenario. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, tomo 1: Estudios históricos, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Recuperado de: <https://bit.ly/32P5ghL>

Schreuel, I. (2003). *Desarrollo Local y Equidad de Género. Integración de género en los proyectos financiados por el Banco Mundial* (pág. 10). Holanda: CODERSA.

Ulloa, A. (2007). *Introducción: Mujeres indígenas: dilemas de género y etnicidad en los escenarios latinoamericanos. Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto latinoamericano*, 17.